

OPINIÓN DE LOS partidos políticos

SOMOS POZUELO

LA POZA, BIEN DE INTERÉS PATRIMONIAL



En Pozuelo tenemos una joya única y se trata del Viaje del Agua de La Poza. Por fin después de muchos años de trabajo conjunto de muchos sectores de la población, el pasado mes de mayo se declaró como Bien de Interés Patrimonial de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Zona Arqueológica, el Conjunto Hidráulico de La Poza, en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Haber conseguido esta catalogación es de las cosas que hacen que uno se sienta feliz de trabajar por las vecinas y vecinos del municipio que quiere. Feliz por muchos motivos, uno de ellos es por ver cómo el trabajo desinteresado desarrollado por personas como **Roser Sala**, incansable en su empeño durante muchos años en la protección de este valor, o geólogos como **Juan Luis García Acedo** o **Pedro Martínez** que se implicaron en una investigación que iba mucho más allá de la historia conocida, ha dado sus frutos. Nosotros, algunos políticos, les hemos ido dando voz en el Ayuntamiento y en la Asamblea de Madrid y al final se ha conseguido.

Pero esto no puede quedar aquí, sería injusto tanto por nuestra parte como para las vecinas y vecinos. Ahora tenemos dos compromisos muy importantes:

- Vigilar que el desarrollo urbanístico próximo a esta zona en la que está enclavada la Poza, lo tenga en cuenta y haga las modificaciones oportunas. No sirven mínimos legales, sino a darle el valor que se ha reconocido
- Dar a conocer a nuestras vecinas y vecinos este Bien de Interés Patrimonial y lo que ha significado para la historia local y regional.

Por ello, seguiremos instando al equipo de gobierno actual a que realice una inversión en la restauración y rehabilitación de la zona para así poder promocionarla y divulgarla como parte de nuestra historia pozuelera.

Patricia Cabal

Concejala de Más Madrid Somos Pozuelo IU

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



Despierta, ¡es nuestra historia!

Que importante es el cuidado y valoración del patrimonio histórico y material de una ciudad, es la base sobre la que se edifica el futuro, porque determina las pautas que deben regir el desarrollo de la ciudad y en consecuencia la calidad de vida de sus ciudadanos.

Los españoles tenemos la gran suerte de vivir en territorios plagados de historia, del paso de culturas, que una a una han ido aportando raíces, referencias, identidades y motivos de orgullo. Una riqueza que tenemos la obligación no solo de preservar, sino de poner en valor, y trasladar su importancia a las generaciones presentes y futuras.

Pozuelo no es ajeno a esta realidad a pesar de lustros de voracidad urbanística, donde ha primado y prima la construcción de vivienda. Sin atender al pasado, pero tampoco a un futuro que queda marcado por la falta de sostenibilidad ambiental, y la desigualdad social.

En Pozuelo aún quedan reductos de esa historia que fue base de la identidad de nuestro pueblo y de sus gentes. El más sobresaliente es el Conjunto Hidráulico de la Poza, compuesto por el Viaje del Agua, el Lavadero y la Fuente de la Poza, que recientemente ha sido declarado Bien de Interés Patrimonial. Una declaración producto de la importancia que tuvo la tecnología aplicada en los Viajes del Agua, como sistema de captación mediante filtración de recursos hídricos. Un conjunto que cuenta con un valor arqueológico notable por la existencia de galerías y canalizaciones soterradas. Incluso un hito paisajístico por la presencia del propio Viaje del Agua, la fuente y el lavadero. Un elemento identitario, expresión de memoria colectiva de todos y todas, de un pasado marcado por oficios directamente relacionados con el agua; como la agricultura, el lavado de ropa y la industria de curtidos.

Los sucesivos alcaldes y alcaldesas del PP han hablado de la necesidad de cuidar y preservar esta riqueza, la última Paloma Tejero hace pocos días; al mismo tiempo observamos cómo año tras año, esas palabras se convierten en declaraciones vanas, sin un reflejo palpable en acciones destinadas a su protección.

Hoy, el Conjunto Hidráulico de la Poza es un Bien de Interés Patrimonial, su cuidado y defensa es una exigencia. Hoy, el desarrollo de un gran proyecto urbanístico como es Huerta Grande, amenaza la misma existencia del Viaje del Agua y el resto de sus elementos, 750 viviendas y unos viales proyectados sobre las galerías de captación auguran su colapso y destrucción.

Desde el PSOE hemos propuesto que el viaje del agua se defina y proteja de forma especial, al margen de los viales y los edificios, evitando su riesgo de derrumbe, y que los componentes del conjunto se pongan en valor, con adecuación de los espacios e información a los vecinos sobre su importancia y relevancia en la historia de Pozuelo.

A día de hoy el riesgo sigue latente, los avisos de vecinos y vecinas preocupados caen en saco roto y las propuestas de algunas formaciones políticas como la nuestra directamente se desatienden, sigue primando la soberbia. De no poner remedio, el Viaje del Agua colapsará, y la política depredadora del PP se apuntará un tanto más, y Pozuelo tendrá un poco de historia menos.

Angel G. Bascañana

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



La Poza: sin historia no hay identidad.

Hace unos meses fue declarado como Bien de Interés Patrimonial el Conjunto Hidráulico de La Poza, un conjunto de infraestructuras antiguas, clave para el abastecimiento de agua en Pozuelo de Alarcón durante siglos, y que representa un importantísimo legado patrimonial.

A pesar de esta buena noticia, que debería suponer la protección real de un hito en la historia del municipio, llama la atención que durante décadas haya sido abandonado por los sucesivos gobiernos del Partido Popular, siendo su estado de conservación muy deficiente.

Por este motivo, sería lógico que el actual equipo de Gobierno concretara acciones para la rehabilitación y conservación del Viaje del Agua. Debería tomárselo en serio porque hace algo más de un año, antes de las elecciones de 2023, todos los partidos, excepto el Partido Popular, firmaron un acuerdo para proteger y poner en valor el Conjunto Hidráulico de La Poza.

Además, es importante subrayar que el reconocimiento de Bien de Interés Patrimonial debería llevar consigo la regulación de intervenciones arquitectónicas, la realización de obras de conservación y restauración bajo supervisión técnica, la prohibición de demoliciones o modificaciones sustanciales sin autorización previa, y la promoción de actividades de difusión y estudio del bien.

En este sentido, desde VOX Pozuelo queremos mostrar nuestra preocupación, entre otras cuestiones, por el desarrollo del Plan Urbanístico de “Huerta Grande”. ¿Cómo afectará al Conjunto Hidráulico de La Poza? Y nos preocupa porque llevamos años sufriendo la anodina gestión del PP, que en muchas ocasiones no tiene en cuenta los daños colaterales que provocan sus decisiones políticas en el municipio.

Si realmente les importara Pozuelo de Alarcón, su historia y su legado, se les presenta una gran oportunidad para rehabilitar en condiciones el Viaje del Agua y ponerlo en valor, no solo “salvarlo” con medidas de prevención y protección. Y es que UN PUEBLO SIN HISTORIA ES UN PUEBLO SIN IDENTIDAD.

Ainhoa García Flórez

Portavoz del Grupo Municipal VOX



Hacer de Pozuelo una ciudad mejor

Una vez más, aunque resulte un tópico decirlo, las fiestas en honor de nuestra patrona, Nuestra Señora de la Consolación, han servido para inaugurar un nuevo curso político en el municipio. Es lo que mandan nuestras tradiciones, que se deben respetar siempre porque forman parte de la historia y de la cultura de nuestra villa.

Unas tradiciones que es preciso mantener, pero que también se deben acompañar con los tiempos actuales, si queremos que se mantengan vivas y con futuro. Con ese compromiso por nuestra parte, se han producido en el programa de las celebraciones algunas novedades importantes respecto a años anteriores.

La puesta en marcha de un nuevo recinto ferial ha sido una de ellas, pero quizás la más significativa, por su emotividad, ha sido es el acto institucional, que tuvo lugar el día de la festividad de nuestra patrona, en el que fueron entregadas las distinciones que habían sido otorgadas en una sesión plenaria del pasado mes de julio.

Se trata de las “Medallas al Mérito de la Villa” concedidas a Don Juan José Granizo Castillo, presidente honorífico de la Congregación de Nuestra Señora de la Consolación, y a la Policía Nacional de nuestra ciudad, con motivo de su bicentenario, y del “Titulo de Hija Adoptiva” de la ciudad otorgado a la periodista Sonsoles Ónega.

Este homenaje y reconocimiento del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a vecinos e instituciones que, o bien han contribuido a las tradiciones de nuestra ciudad, han alcanzado metas importantes en su carrera o trayectoria profesional o han llevado con orgullo y cariño el nombre de Pozuelo allá por donde han ido, es una actuación que ha nacido para quedarse.

Como también deben quedarse con nosotros las palabras de Don Juan José Granizo tras recoger su distinción: *“que tanto el Ayuntamiento como todos los vecinos sigan trabajando con diligencia y, juntos, como hermanos, junto a la Virgen de la Consolación, para hacer de Pozuelo una ciudad mejor”*.

Félix Alba Núñez

Portavoz del Grupo Municipal Popular